

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS ESPECIALES
AL 31 DE MARZO DE 2024**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS
ESPECIALES AL 31 DE MARZO DE 2024**

ÍNDICE

Estado de situación financiera consolidado especial	
Estado de resultados integrales consolidado especial	
Estado de cambios en el patrimonio consolidado especial	
Estado de flujo de efectivo consolidado especial	
Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales	
Informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados intermedios especiales	
Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre estados financieros consolidados condensados intermedios especiales	

PERSONAL SMARTHOME S.A.

General Hornos 690 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO No. 5
iniciado el 1° de enero de 2024

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS
ESPECIALES AL 31 DE MARZO DE 2024

Actividad principal de la Sociedad: **Proveer servicios, soluciones y/o bienes que permitan y/o contribuyan a la automatización, monitoreo, seguridad, interconexión digital y domótica (Internet de las cosas) para la integración de la tecnología en el diseño inteligente de hogares, edificios, ciudades, y/o entes públicos o privados.**

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto social: **9 de junio de 2021**

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: **1.961.413**

Fecha de finalización del contrato social: **9 de junio de 2120**

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación:	Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal:	General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participación sobre el patrimonio y porcentaje de votos:	100% (Nota 3)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 31 de marzo de 2024
(cifras expresadas en pesos)

Acciones ordinarias, escriturales, de V/N \$1 y 5 votos cada una
Suscripto e inscripto

	100.000
Total (Nota 4)	<u>100.000</u>

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Pablo Buey Fernández
Síndico

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales de la Sociedad.

La Sociedad / Personal Smarthome	Indistintamente, Personal Smarthome S.A.
Sociedad controlante / Telecom Argentina	Telecom Argentina S.A.
RT/ FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
CPCECABA	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
IGJ	Inspección General de Justicia
CNV	Comisión Nacional de Valores
LGS	Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias. A partir de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial se denomina "Ley General de Sociedades".
ECP	Estado de cambios en el patrimonio
IASB	International Accounting Standards Boards, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el International Accounting Standards Committee, antecesor del actual IASB.
NIIF	Normas de Contabilidad NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera").
IPC	Índice de precios al consumidor
SERVICIOS TIC	Servicios de tecnología de la Información y las Comunicaciones.

PERSONAL SMARTHOME S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 1.d)

	<u>Nota</u>	<u>31 de marzo de 2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo		668
Otros créditos		65
Total del activo corriente		733
Total del activo		733
PASIVO CORRIENTE		
Otras cargas fiscales		2
Otros pasivos	2.a	1.048
Total del pasivo corriente		1.050
Total del pasivo		1.050
PATRIMONIO	ECP	(317)
Total pasivo y patrimonio		733

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales.

Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Pablo Buey Fernández
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 1.d)

		<u>Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024</u>
	<u>Nota</u>	
Honorarios por servicios		(23)
Impuestos y tasas		(1)
Pérdida de la explotación		(24)
Resultados financieros, netos	2.b	(249)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(273)
Impuesto a las ganancias	5	-
Pérdida neta del período		(273)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales.

Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Pablo Buey Fernández
Síndico

PERSONAL SMARTHOME S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 1.d)

	Capital social	Ajuste integral del capital social	Resultados no asignados	Total Patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2024	100	1.288	(1.432)	(44)
Pérdida neta	-	-	(273)	(273)
Saldos al 31 de marzo de 2024	100	1.288	(1.705)	(317)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales.

Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Pablo Buey Fernández
Síndico

PERSONAL SMARTHOME S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 1.d)

**Período de tres meses
finalizado el 31 de
marzo de 2024**

FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES

Pérdida neta del período	(273)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones	
Resultados financieros y otros	(62)
Variación en activos y pasivos	
Aumento de otros créditos	(64)
Aumento de otros pasivos	18
Disminución de otras cargas fiscales	(7)
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones	(388)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(388)
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.514
RECPAM GENERADO POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(458)
EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO	668

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales.

Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS ESPECIALES AL 31 DE MARZO DE 2024 (*)

(cifras expresadas en miles de pesos constantes, o según se indique en forma expresa)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1 Operaciones de la Sociedad, propósito y bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales	8
2 Detalle de los principales rubros de los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales	9
3 Saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	9
4 Patrimonio	10
5 Impuesto a las ganancias – Impuesto diferido	10
6 Información adicional de activos y pasivos financieros	10

(*) Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

NOTA 1 - OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, PROPÓSITO Y BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS ESPECIALES

a) Operaciones de la Sociedad

La Sociedad se constituyó el 30 de diciembre de 2020 bajo el nombre de Personal Smarthome S.A. con el objeto de proveer servicios, soluciones y/o bienes que permitan y/o contribuyan a la automatización, monitoreo, seguridad, interconexión digital y domótica (Internet de las cosas) para la integración de la tecnología en el diseño inteligente de hogares, edificios, ciudades, y/o entes públicos o privados.

Al 31 de marzo de 2024, la Sociedad no posee operaciones.

b) Propósito de los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales han sido preparados exclusivamente con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante, Telecom Argentina, en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y en la preparación de sus estados financieros consolidados condensados intermedios.

Dado el propósito especial de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales, los mismos no incluyen todas las revelaciones de información requeridas por las NIIF entre otros, la información comparativa, ni los estados financieros individuales especiales.

c) Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales

La Sociedad, siguiendo la adopción de las NIIF por parte de su sociedad controlante y tal como lo admiten la Resolución General de la IGJ N° 11/2012 y la RT N° 26, ha hecho uso de la opción de preparar sus estados financieros consolidados condensados intermedios especiales de conformidad a las NIIF, con la excepción mencionada en la Nota 1.b).

Para la confección de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros consolidados condensados intermedios especiales no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros consolidados completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, en la confección de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales se han utilizado las mismas políticas contables que en los estados financieros consolidados anuales más recientes.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales fueron confeccionados incluyendo en la consolidación la siguiente sociedad:

Sociedad	Actividad principal	País	Participación directa e indirecta de la Sociedad en capital social y votos
NYS2 S.A.U (1)	Prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual.	Argentina	100%

(1) Al 31 de marzo de 2024, la sociedad no posee operaciones.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales de conformidad con las NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan las cifras de los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales o de su información complementaria. Los resultados finales podrían diferir respecto de aquellas estimaciones.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales están expresados en miles de pesos, fueron elaborados en moneda constante del 31 de marzo de 2024 (ver punto d), de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo) y en base al costo histórico.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales al 31 de marzo de 2024 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 7 de mayo de 2024.

d) Información financiera en economías hiperinflacionarias

Debido a que la Argentina ha sido considerada como una economía de alta inflación para propósitos contables de conformidad con los lineamientos de la NIC 29 desde el 1° de julio de 2018, la información financiera expresada en pesos argentinos se encuentra reexpresada en moneda constante del 31 de marzo de 2024.

La Sociedad ha utilizado el índice de precios al consumidor con cobertura nacional (IPC Nacional) según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución N° 539/18 de la FACPCE. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios especiales es 51,62% por el periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2024.

La Sociedad utilizó las mismas políticas de ajuste de partidas identificadas en los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 2 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS ESPECIALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO ESPECIAL	<u>31 de marzo de 2024</u>
PASIVO CORRIENTE	
a) Otros pasivos	
Sociedades Art.33 – Ley N° 19.550 (Nota 3.b)	948
Honorarios Comisión Fiscalizadora	100
	<u>1.048</u>
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO ESPECIAL	 <u>Periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 Utilidad (pérdida)</u>
b) Resultados financieros, netos	
RECPAM	62
Comisiones bancarias	(311)
	<u>(249)</u>

NOTA 3 - SALDOS CON SOCIEDADES ART 33 – LEY N° 19 .550 Y PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

La Sociedad es controlada por Telecom Argentina, cuyo objeto social es la prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

b) Saldos con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550

	<u>31 de marzo de 2024</u>
Otros pasivos	
Telecom Argentina	948
	<u>948</u>

NOTA 4 – PATRIMONIO

a) Capital Social

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ, se informa la composición del capital social al 31 de marzo de 2024:

	Valor nominal
	Cifras expresadas en pesos
Capital suscrito e inscripto	100.000

b) Patrimonio negativo

Al igual que ocurrió al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un patrimonio negativo, que, al 31 de marzo de 2024 asciende a \$317 miles, por lo que, se encuentra comprendida en la causal de disolución por pérdida del capital social establecido en el Art. 94, inc.5 de la LGS.

Dicha situación fue considerada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad del 16 de abril de 2024, donde los accionistas decidieron aprobar la reintegración de capital por un monto de \$100 miles, los cuales fueron integrados de la siguiente manera: \$90 miles por Telecom Argentina y \$10 miles por PEM.

Este reintegro le permitió a la Sociedad absorber resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2023, permitiéndole subsanar su encuadre dentro del artículo 94, inc. 5 de la LGS.

c) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones vigentes, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024
	Utilidad (pérdida)
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	(273)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio	(15)
	Subtotal
	(288)
Tasa impositiva vigente	25%
	Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente
	72
Quebranto no recuperable	(72)
Impuesto a las ganancias cargado a resultados	-

NOTA 6 - INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2024, la Sociedad no posee instrumentos financieros medidos a valor razonable. Por otro lado, para los otros instrumentos financieros que son medidos a costo amortizado el valor de libros se aproxima a su valor razonable.

Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Pablo Buey Fernández
Síndico



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS ESPECIALES

A los señores Presidente y Directores de
Personal Smarthome S.A.
Domicilio legal: General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71718044-1

Informe sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales adjuntos de Personal Smarthome S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado especial al 31 de marzo de 2024, los estados de resultados integrales consolidado especial, de cambios en el patrimonio consolidado especial y de flujo de efectivo consolidado especial para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos contables y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que



podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.b) a los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales, dichos estados no incluyen la información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por la NIC 34.

Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por los efectos y por los posibles efectos de las situaciones detalladas en el párrafo “Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades”, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales de Personal Smarthome S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de marzo de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surja de los registros contables de la Sociedad;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

**INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS ESPECIALES**

**Señores Accionistas de
Personal Smarhome S.A.
Presente**

I.- INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Personal Smarhome S.A., en adelante la “Sociedad”, designados por la Asamblea General Ordinaria del 20 de Abril de 2023, hemos procedido a la revisión de los siguientes documentos:

- a) Estados financieros consolidados condensados intermedios especiales de la Sociedad que comprenden el estado de situación financiera consolidado especial al 31 de marzo de 2024, los estados de resultados integrales consolidado especial, de cambios en el patrimonio consolidado especial y de flujo de efectivo consolidado especial de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, y las notas explicativas seleccionadas.**

II.- RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales de acuerdo con las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la excepción indicada en la Nota 1 b) a los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales.

La responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora consiste entonces en emitir una manifestación sobre dichos documentos con el alcance que abajo se expresa.

III.- ALCANCE DE LA REVISIÓN.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y respecto de aquellos integrantes de la Comisión Fiscalizadora que revisten la condición de contadores públicos, de acuerdo con las normas vigentes de la profesión. En consecuencia, nuestro trabajo incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión limitada en el día de la fecha.

Una revisión de información financiera de período intermedio consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión y en la realización de consultas al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información contenida en los

misimos. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables bajo análisis. Consecuentemente en una revisión limitada no se expresa una opinión sobre los estados contables.

La Comisión Fiscalizadora no evalúa los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que los mismos son de exclusiva incumbencia del Directorio y la Asamblea de Accionistas, no emitiendo en consecuencia opinión sobre dichos criterios.

IV.- FUNDAMENTOS DE NUESTRA CONCLUSIÓN CON SALVEDADE

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.b) a los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales, dichos estados no incluyen la información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia".

V.- MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

- a) Sobre la base de nuestra tarea y del informe de revisión limitada emitido por los auditores externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo "Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades", no tenemos observaciones que formular a los documentos objeto de nuestra revisión.*
- b) Los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios Especiales al 31 de marzo de 2024 incluyen todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.*

VI.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de la Sociedad que:

- a) Los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I. inciso a) se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y modificatorias) y se encuentran asentados en el Libro Inventario y Balances.*
- b) Los estados financieros consolidados condensados intermedios especiales adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I. inciso a) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*
- c) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y modificatorias), que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.*

Buenos Aires, 7 de mayo de 2024.

*Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora*